

COMUNICADO DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA – COGITI

Desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales de España, queremos hacer un llamamiento generalizado a la concienciación y al cumplimiento estricto de las prescripciones fijadas en el R.D.463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Nos sumamos al reconocimiento y agradecimiento a todo el personal sanitario, de gestión, cuerpos de seguridad, de supermercados, agricultores, y otros servicios, etc..., por la extraordinaria labor y la profesionalidad que les caracteriza y con la que están actuando.

Pero a su vez también, queremos poner de relieve la labor de los Ingenieros, que siempre están ahí pero que nunca se ven, y me refiero a los que consiguen que todo funcione correctamente y con seguridad en los hospitales (ucis, quirófanos, etc..), a los que aseguran el funcionamiento de los servicios básicos y esenciales (energía, agua, alumbrado público, ...), a los que siguen haciendo que funcionen las industrias, los transportes públicos, las telecomunicaciones, etc..., en definitiva los que nos permiten seguir viviendo con la “normalidad” propia de esta situación, así que vaya también para ellos nuestra mayor felicitación. Se encuentran en una situación especial, y junto a los Ingenieros directores técnicos o de obra, los coordinadores de seguridad y salud, etc..., se ven obligados a extremar precauciones y velar no solo por la seguridad de todos los ciudadanos que siempre lo hacen, sino también y muy especialmente de las personas a las que coordinan directamente.

Porque en nuestro ADN, llevamos incorporado como elementos prioritarios la seguridad y salud de las personas.

Pero también es cierto, que los Ingenieros en general portamos además el gen de la competitividad, y tenemos una necesidad imperiosa por la innovación y el desarrollo, y por tanto nos preocupa y mucho la situación de parálisis económica y funcional que se está originando como consecuencia de esta grave pandemia. Y si bien es cierto, que por supuesto nos sumamos como no podía ser de otra forma, a las justas reivindicaciones que se están realizando para los profesionales autónomos y las personas más desfavorecidas, desde nuestra organización también queremos aportar nuestro pequeño grano de arena y hemos puesto en marcha una serie de medidas tanto para colegiados, como para otros profesionales, empresas y para la sociedad en su conjunto.

Todas ellas encaminadas a preparar el escenario que se nos abrirá cuando todo esto pase y para el que tendremos que estar mejor preparados que nunca. Debemos aprovechar el tiempo, formarnos, leer, aprender y dotarnos de la fuerza moral y la confianza necesarias para reemprender la marcha con éxito y a velocidad de crucero.

Las medidas extraordinarias que ponemos en marcha se dividen en cuatro bloques:

FORMACIÓN:

Se reduce al 50% el precio de todos los cursos de la plataforma de formación on-line del COGITI www.cogitiformacion.es, siendo totalmente gratis para aquellos que se encuentren en situaciones más desfavorecidas, que cumplan por tanto las condiciones de las becas, y también aquellos que por las circunstancias actuales hayan perdido el empleo.

Esta reducción del 50% se aplica también para todas las entidades conveniadas (Colegios o Consejos Generales de otras Profesiones) como también para las más de 2000 empresas con las que tenemos convenio firmado, a las que desde aquí hacemos un llamamiento también para que impulsen en esta situación la formación de sus Ingenieros.

También se ponen a disposición de forma totalmente gratuita, los recursos formativos de la televisión educativa que se encuentran alojados en el portal de formación.

ACREDITACIÓN DPC INGENIEROS:

Se ofrece de forma totalmente gratuita la Acreditación DPC Ingenieros www.acreditacioncogitidpc.es, que acredita el desarrollo profesional continuo a través de la experiencia y la formación, y que de esta forma proporciona la marca personal al colegiado, y una información y garantía de calidad a los clientes o empleadores, algo básico y esencial que ya hemos puesto en marcha todas las profesiones a través de Unión Profesional, y que el COGITI lleva realizando desde el año 2012.

REVISTA TÉCNICA INDUSTRIAL:

Nuestra profesión viene editando desde hace más de 50 años la Revista Técnica Industrial, por lo que para que todo el mundo pueda disfrutar de ella se van a incluir en abierto (www.tecnicaindustrial.es) todos los contenidos en pdf para que cualquiera (colegiado o no colegiado) pueda aprovechar su tiempo y realizar lecturas técnicas que puedan serles de utilidad en su desarrollo profesional.

SOFTWARE TÉCNICO:

Gracias a la colaboración y el acuerdo alcanzado tanto con CYPE, como con DMELECT, se van a ofrecer las versiones completas de dichos programas informáticos totalmente gratuitas para un periodo de 3 meses a todos los colegiados, para lo que estarán disponibles en www.toolbox.cogiti.es.

Como se puede ver son todas ellas acciones encaminadas a fortalecernos profesionalmente, y paliar en la medida de lo posible las circunstancias sobrevenidas por esta grave situación. Desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales de España, queremos dejar patente nuestro compromiso con la sociedad a la que servimos, a través del extraordinario trabajo y compromiso de los más de 80.000 profesionales y 49 Colegios que lo

forman, haciendo un llamamiento a la responsabilidad de todos, pero también lanzando un mensaje de optimismo y confianza en la pronta salida de esta difícil situación, que nos ha de llevar a salir reforzados.

Mucha fuerza para todos y mucho ánimo.



JOSE ANTONIO GALDÓN RUIZ
Presidente COGITI